

Santiago, dos de marzo de dos mil veintidós.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintisiete de enero de dos mil veintidós, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 5927-2022.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Angela Vivanco M., Jean Pierre Matus A. y los Abogados (as) Integrantes Enrique Alcalde R., Pedro Aguila Y. Santiago, dos de marzo de dos mil veintidós.

En Santiago, a dos de marzo de dos mil veintidós, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

